

Ciudad de México, a 9 de abril de 2021

Boletín № 32

LA DOMINACIÓN HA SIDO LA CAUSA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO O LA DISCRIMINACIÓN, AFIRMA MAGISTRADA ALEJANDRA CHÁVEZ

- El evento contó con la participación de la Comisionada del INFO-CDMX, Marina San Martín Rebolloso; Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Fernando Ojesto Martínez Manzur, Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM; Daniel Díaz Cuevas, Director Jurídico de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales; y, Luis Jorge Molina Piñeiro, Presidente del COPUEX.
- La moderación fue realizada por Patricia Nava Muñoz, Secretaria Técnica de la COPUEX.

La Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Alejandra Chávez Camarena, participó en la Mesa Redonda “Elecciones 2020-2021 ¿Pluralismo o presidencialismo hegémónico? División de poderes y organismos constitucionales autónomos”, organizado por el Colegio de Profesores Investigadores con Actividades Académicas Formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C. (COPUEX).

Durante su participación, la Magistrada Chávez Camarena destacó que la dominación ha sido la raíz de graves temas como la violencia de género o la discriminación, es fundamental decantarse por la pluralidad personal e institucional.

“La pluralidad institucional consolida un sistema político que privilegia los consensos, la deliberación pública y el mecanismo de pesos y contrapesos necesarios para evitar el abuso de poder”, afirmó la Magistrada Alejandra Chávez.



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX

Por otra parte, consideró que la prevalencia de un poder sobre otro no se realiza directamente o por la fuerza, sino que su influencia se extiende hacia otros órganos del Estado, demeritando los contrapesos mutuos diseñados por la normatividad.

Para evitar figuras de poder dominantes a otros, la democracia tiene elementos de equilibrio, siendo uno de ellos que el gobierno se ejerce no solo por una figura sino a través de todas las instituciones públicas respetando las atribuciones otorgadas por la ley, destacando también la participación de instituciones y órganos autónomos.

Expresó que el Poder Legislativo, el Judicial y los órganos autónomos, así como las instituciones locales y municipales ejercen una parte del Supremo Poder de la Unión, por tanto, se debe evitar cualquier tipo de superinfluencia a través del voto o con la fuerza de las atribuciones y competencias de los otros órganos, siendo esto una corresponsabilidad democrática.

Finalmente, la Magistrada Alejandra Chávez Camarena concluyó su participación afirmando que “nuestra calidad ciudadana debe dar testimonio cabal de nuestro sentido de justicia a través del ejercicio informado del sufragio, como elemento evolutivo de una democracia auténtica que impulse, efectivamente, la pluralidad institucional, la igualdad entre las personas y la paz social”.

o-O-o



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX